



RADICADO: 05001 31 10 005 2020 00094 00

Medellín, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial que antecede, se acepta la sustitución de poder que presenta el abogado SEBASTIAN RAMIREZ ECHEVERRI con TP No 238.550 del C.S.J., en el abogado WILMAN ECCEHOMO CORDOBA PALACIOS portador de la cedula No 11790506 y TP No 222.802 del C.S.J., correo wicordoba@defensoria.edu.co teléfono 310 594 92 25, a quien se le reconoce personería para continuar representando a la parte demandante, en los términos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4d74e6441605f14f9d2481c79782ce8d7ebdbb862611b88725d68b4819463df**

Documento generado en 16/02/2023 09:47:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>